



## Norma Piña actúa de manera unilateral, sin consenso con nadie: Esquivel

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

La ministra Yasmín Esquivel reiteró que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, actúa de manera unilateral y sin diálogo con los integrantes del pleno del máximo tribunal del país. Criticó que el Poder Judicial obstruya, incluso con la aprobación de los máximos representantes del Poder Judicial los trabajos del Poder Legislativo, lo que calificó de incongruente en defensa de la división de Poderes de la Unión.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, Esquivel Mossa remarcó que Norma Piña no propicia el diálogo ni con sus pares, lo que deja ver la falta de visión política de quien representa al Poder Judicial de la Federación.

La jueza constitucional también soslayó el mensaje del pasado domingo que emitió Piña Hernández respecto a propuestas para nutrir la reforma al Poder Judicial que se discute en el Senado, incluso denostó que ministra presentada se haya dejado ver como manifestante contra la reforma al Poder Judicial. “Norma Piña rompió el diálogo, que no tiene ni con sus pares, con los otros dos poderes (el Legislativo y el Ejecutivo), a través de sus conductas, con sus discursos, ha roto con los puentes de entendimiento. Los documentos que presentó no fueron consensuados ni con sus pares. Lo que a mí me llama la atención es que la ministra presidenta, una de sus propuestas para llegar al cargo, era consensuar con sus pares”, dijo.

